



Acto presidido por el secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto

## Firma del nuevo concierto de MUFACE 2020-2021 con un presupuesto de 2.255 millones de euros

- El acuerdo mejora las prestaciones a los mutualistas y cubre la atención sanitaria de casi 1.150.000 mutualistas

**Madrid, 12 de diciembre de 2019.-** La Mutualidad General de Funcionarios Civiles de Estado (MUFACE) y las aseguradoras Asisa, SegurCaixa Adeslas, DKV e Igualatorio Cantabria han firmado hoy el nuevo concierto de asistencia sanitaria, que cuenta con un presupuesto de 2.255 millones de euros, en un acto presidido por el secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto, junto a la secretaria general de MUFACE, Myriam Pallarés, que ha suscrito el acuerdo con los representantes de las aseguradoras, a excepción de Igualatorio Cantabria que lo ha hecho por vía electrónica.

Los nuevos conciertos, tanto el que abarca la prestación de asistencia sanitaria en territorio nacional, como el que cubre a los mutualistas destinados o residentes en el exterior -de cuya asistencia se encargará DKV- representan un incremento de la prima fija del 4,5%, incremento que permite la sostenibilidad del modelo así como incorporar los nuevos servicios con que el Gobierno está completando la cartera común del Sistema Nacional de Salud (SNS).

El concierto dará cobertura a 1.149.857 titulares y beneficiarios, a los que se irán sumando miles de mutualistas, principalmente jóvenes, que se irán incorporando tras superar las pruebas en las convocatorias correspondientes a las últimas ofertas de empleo público y a los procesos de estabilización.

Tras la firma del concierto, José Antonio Benedicto ha agradecido a las aseguradoras su “compromiso con el modelo MUFACE”, validando con su apoyo el proceso de renovación y modernización emprendido por la Mutualidad a través del Plan de Impulso 2017-2020. El secretario de Estado ha destacado asimismo que el concierto se asienta sobre dos grandes pilares: “La aplicación de las nuevas tecnologías y la flexibilidad en la gestión, que van a conseguir una notable mejora de las prestaciones a los mutualistas”.

El concierto recoge, entre otras mejoras, novedades en los tratamientos oncológicos, la futura puesta en marcha de un comparador de medios ofrecidos por las distintas aseguradoras, el proyecto de Carpeta Personal de Salud, que incluirá los informes médicos y resultados de pruebas del paciente, o el desarrollo de la receta electrónica en el ámbito privado, ampliando progresivamente su cobertura. La aplicación de las nuevas tecnologías va a permitir también la creación de oficinas virtuales, que ahorrarán tiempo y desplazamientos a los mutualistas.

### **Balance de MUFACE en 2019**

El último consejo general de MUFACE, por otro lado, ha hecho balance de las actuaciones en 2019. Además de la firma hoy del nuevo concierto, se ha avanzado en el Plan de Impulso iniciado en 2017 y que finaliza en 2020, con 25 proyectos, que representan la modernización de la Mutualidad para convertirla en un referente en la prestación de un servicio público eficiente y de calidad.

En 2019 también se ha alcanzado un récord histórico de titulares de MUFACE, superando en noviembre por primera vez el millón, concretamente 1.009.418, y 480.388 beneficiarios, que suman un total de 1.489.806.

Se han cumplido además distintos objetivos del Plan de Impulso, como la implantación de canales rápidos de atención al mutualista, que incluye la puesta en marcha del servicio de cita previa, la integración en noviembre de MUFACE en el servicio telefónico 060, avances en la implantación de la receta electrónica de opción pública, que ya es una realidad para los mutualistas de Cantabria, Aragón, Asturias y Extremadura, y con la previsión de que en 2020 se incorporen otras comunidades que ya han firmado convenios y protocolos como Andalucía, Madrid, Galicia, Navarra, Murcia, Castilla-La Mancha y Comunitat Valenciana.

La receta electrónica para los mutualistas adscritos a la opción privada se pondrá en marcha un proyecto piloto en Cantabria, en febrero de 2020, y se irá extendiendo a las distintas provincias y comunidades autónomas.

Por último, destaca la ejecución de la convocatoria de ayudas asistenciales, las novedades en la prestación ortoprotésica y la presentación de la nueva Carta de Servicios 2020-2023, con nuevos compromisos de calidad de la Mutualidad.